

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

Nombre de la Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Centro	Centro Universitario Cardenal Cisneros
Responsable de la Titulación	Joseba Louzao (Director Gestor) y Virginia Martín (Coordinadora del Grado en Psicología)
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	25 de mayo de 2026



Universidad
de Alcalá

Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 0. RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	4
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	8
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	10
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	12
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	14
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	16

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo de los títulos, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que se facilitan, con el fin de detectar fortalezas y debilidades para que el título establezca su Plan de Mejoras.

En este informe se analizará el desarrollo de la titulación atendiendo a 5 criterios, sus fortalezas y sus debilidades. Asimismo, se acompañará de un Plan de Mejoras (archivo de excel), que estará a disposición de los responsables del título durante todo el año y en el que se indicarán los objetivos a lograr y se incorporarán las acciones necesarias para conseguirlos. Cada criterio consta de 4 bloques:

- La relación de evidencias que es preciso analizar antes de contestar.
- Las cuestiones tienen respuesta binaria “Sí/No”, excepto en el criterio 5, donde son A “Resultado excelente”, B “Buen resultado”, C “Resultado mejorable” y D “Resultado desfavorable”.
- La valoración global del criterio donde A “Se cumple con excelencia”; B “Se cumple” C “Existen aspectos que se pueden mejorar” y D “No se cumple y se debe mejorar”.
- La justificación de la valoración global del criterio argumentando de forma concisa, en cada caso, el porqué de esa valoración, e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en los procesos de evaluación externa, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

CRITERIO 0. RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación;
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede);
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede);
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede);
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede);
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	SÍ / NO
0.1 Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	SÍ
0.2 Existen recomendaciones	SÍ
0.3 Existen recomendaciones de especial seguimiento	No
0.4 Existen aspectos a subsanar	No

Localización de datos e indicadores:

Equipo de teams de la titulación.

Cuadro de mando: [Cuadro de mando](#)

Localización de documentos: <https://gestioncalidad.uah.es/es/titulaciones-uah/>

Portal Estadístico del PEAD-DOCENTIA: <https://gestioncalidad.uah.es/es/centro-de-datos/portalestadistico-docentia/>

Portal Estadístico Formación PDI: <https://gestioncalidad.uah.es/es/centro-de-datos/portalestadisticoformacionpdi/>

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con el previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Admisión y matrícula (Cuadro de mando)
- (Másteres): Perfil de ingreso
- Reconocimiento de créditos
- Prácticas Académicas Externas
- Encuesta de satisfacción con la docencia (Encuesta Docente)
- Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- Encuesta de Satisfacción de Egresados/as
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	SÍ / NO
1.1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	SÍ
1.2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	SÍ
1.3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	SÍ
1.4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	SÍ
1.5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	SÍ
1.6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	SÍ
1.7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	SÍ

Si la titulación contempla Prácticas Académicas Externas curriculares:

- | | |
|--|----|
| 1.8. Las prácticas académicas externas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias y se realizan conforme a la memoria de verificación | SÍ |
|--|----|

Si el título se imparte en varios centros o es interuniversitario:

- | | |
|---|--------------------|
| 1.9. La coordinación entre los distintos centros está establecida formalmente y hay evidencias (Comisión, Actas, ...) | Elija un elemento. |
|---|--------------------|

Si existen complementos formativos:

- | | |
|--|--------------------|
| 1.10. Los complementos formativos son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación | Elija un elemento. |
| 1.11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente | SÍ |

Si se trata de una doble titulación:

- | | |
|--|--------------------|
| 1.12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples | Elija un elemento. |
| 1.13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto | Elija un elemento. |
| 1.14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples | Elija un elemento. |
| 1.15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo del estudiante | Elija un elemento. |
| 1.16. El plan de reconocimientos establecido garantiza la adquisición de las competencias de ambos títulos | Elija un elemento. |

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El Grado en Psicología se imparte en el CUCC conforme a la Memoria verificada y a su última modificación (MO_ME_2022), que estableció la oferta en 150 plazas. Según el Cuadro de Mando del curso 2024-25, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 163, lo que supone una cobertura de plazas del 108,67 %, dentro del margen del 10 % establecido por el estándar. La nota de corte de la titulación se ha elevado hasta 9,81, lo que confirma la alta preferencia y demanda del Grado. El número total de estudiantes matriculados asciende a 543. Los criterios de admisión y el perfil de ingreso se aplican según lo verificado.

La estructura del plan de estudios, las guías docentes (competencias, contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) y la normativa académica de la UAH (permanencia, evaluación) se aplican conforme a lo verificado. El reconocimiento de ECTS se realiza siguiendo la memoria y la normativa vigente (TBL_RC).

La Comisión de Docencia del CUCC ha mantenido durante el curso 2024-25 al menos tres reuniones, en las que se han tratado la organización de los cuatrimestres, la planificación de exámenes y TFG, las guías docentes, la coordinación de asignaturas, los resultados de las encuestas y el seguimiento del Plan de Mejoras, redactándose acta de cada una de ellas.

En cuanto a la coordinación docente, en el curso 2024-25 la satisfacción del PDI con el título ha sido elevada (8,70/10 en el Cuadro de Mando, frente a 8,44 el curso anterior; tasa de respuesta 68,57 %). No obstante, en la autoevaluación docente del CUCC del curso 2024-25 (AU_DO_CUCC_2025, N=50), el ítem "Me he coordinado con compañeros que imparten materias y/o asignaturas afines" obtuvo la media más baja del cuestionario (3,82/5; DT=1,04). Por ello, se ha incorporado al Plan de Mejoras la acción 2025/01 — "Mejorar la coordinación del profesorado que imparte la misma asignatura", bajo la responsabilidad de la Coordinación del Grado, con el indicador "nº de reuniones de coordinación durante el curso" (meta: 1-2 reuniones/curso).

Las prácticas académicas externas curriculares del Grado se realizan conforme a la memoria de verificación, manteniendo la amplia red de convenios del CUCC que permite cubrir la demanda y la adquisición de competencias propias de las distintas menciones del Grado. La evaluación específica de la satisfacción con las prácticas externas del curso 2024-25 se incorporará al Cuadro de Mando a lo largo de su despliegue progresivo.

Valoración global criterio 1

B

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	SÍ / NO
2.1. La información pública sobre la titulación es suficiente y es accesible	SÍ
2.2. La información sobre la titulación está actualizada	SÍ
2.3. La información sobre la titulación es coherente con lo verificado	SÍ
2.4. Están publicadas todas las guías docentes	SÍ
2.5. La página web ofrece información específica y detallada sobre la planificación de la enseñanza (calendarios, horarios, PAE, ...)	SÍ

Si el título es un Máster Universitario:

2.6. Los CV del profesorado son accesibles y están actualizados

Elija un
elemento.

Si el título cuenta con una página web propia, además de la institucional de la UAH:

2.7. La página web institucional y la propia del título están ambas actualizadas, contienen la misma información y en caso necesario enlazan la una a la otra	SÍ
---	----

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La información pública del Grado en Psicología se difunde a través de un doble canal coordinado: la web institucional de la UAH (uah.es) y la web propia del CUCC (cardenalcisneros.es), enlazadas entre sí y complementadas por el espacio de calidad de la UAH (gestioncalidad.uah.es), donde se publican la Memoria verificada, los Informes de Seguimiento y los informes de evaluación externa. La información es suficiente, accesible y coherente con la Memoria verificada (MO_ME 2022) e incluye descripción del título, competencias, perfil de ingreso/egreso, criterios de admisión, plan de estudios, menciones, calendario académico, horarios, fechas de exámenes, normativa académica de la UAH, TFG, Prácticas Académicas Externas (PAE), movilidad Erasmus, orientación académica y profesional, profesorado y SIGC.

Todas las guías docentes del curso 2024-25 están publicadas en la web del CUCC antes del periodo de matrícula, organizadas por curso y mención, y son coherentes con las fichas de la Memoria (competencias, contenidos, metodologías, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación). La encuesta docente del CUCC del curso 2024-25 (ES_DO_PR_CUCC_2025, participación del Grado en Psicología del 40,95 %) avala la calidad y suficiencia de esta información: el ítem "La guía didáctica proporcionada por el profesor contiene información suficiente sobre la asignatura (objetivos, contenidos, metodología, evaluación y recursos)" obtiene en Psicología una media de 8,97/10 (frente a 8,83 de la media CUCC), y el ítem "El desarrollo de la asignatura sigue los contenidos indicados en el programa" alcanza medias de 8,99 (1º), 9,24 (2º), 9,00 (3º) y 9,03 (4º), lo que constata que la información publicada es coherente con lo efectivamente impartido. En las asignaturas optativas (ES_DO_OP_CUCC_2025), la valoración de la guía docente se sitúa en 8,99/10, con un total del bloque de profesorado de 9,13/10.

La planificación de la enseñanza (calendarios, horarios, PAE, TFG) se publica en formato accesible en la web del CUCC y se actualiza al inicio de cada cuatrimestre. La actualización sistemática de ambas webs corresponde a la Coordinación del Grado y a los servicios técnicos del CUCC, en coordinación con la UAH.

En cuanto a la percepción global del estudiantado sobre el título, en el curso 2024-25 se registra una satisfacción global de 7,27/10, si bien la tasa de respuesta ha sido únicamente del 6,99 % (frente al 30,11 % del curso anterior), lo que limita la representatividad del dato. Esta baja participación se aborda mediante la acción 2023/03 del Plan de Mejoras ("Aumentar la tasa de participación de los estudiantes y egresados en encuestas de satisfacción"), bajo la responsabilidad de la Unidad de Calidad, con difusión específica mediante redes sociales (Instagram y LinkedIn). La satisfacción del PDI con el título asciende a 8,70/10 (tasa de respuesta 68,57 %), confirmando una valoración positiva de la información y recursos del Grado.

Valoración global criterio 2**B Se cumple**

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Informes de Seguimiento Interno (SI_IF)
- Planes de mejora
- Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	SÍ / NO
3.1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad	Sí
3.2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	Sí
3.3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	Sí
3.4. Se realiza anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, ...) teniendo en cuenta el análisis realizado en el seguimiento interno	Sí
3.5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	Sí
3.6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	Sí

Si el título es interuniversitario o interdepartamental:

3.7. Se han implementado mecanismos de coordinación y están formalmente descritos	Elija un elemento.
---	--------------------

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El Grado en Psicología cuenta con un SIGC implantado y operativo, articulado a través de la Comisión de Calidad del CUCC (que asume las funciones de Comisión de Calidad del título), la Comisión de Docencia del CUCC y la Unidad de Calidad del CUCC, en coordinación con el Servicio de Calidad y Evaluación de la UAH. En el curso 2024-25, la Comisión de Calidad ha celebrado 5 reuniones (ordinarias y extraordinarias) y la Comisión de Docencia al menos 3, con redacción sistemática de actas en las que se han tratado la planificación académica, las guías docentes, los resultados de las encuestas, el seguimiento del Plan de Mejoras y la propuesta de nuevas acciones.

Seguimiento interno y Plan de Mejoras (3.3, 3.4, 3.5). Se elabora anualmente el Informe de Seguimiento Interno (SI_IF) y se mantiene un Plan de Mejoras detallado como documento vivo, con información completa para cada acción (responsable, indicador, base de partida, meta, fecha de revisión y estado). En 2024-25 figuran 5 acciones activas: 2022/03 (profesorado doctor acreditado, proceso continuo), 2022/05 (PDI en DOCENTIA), 2023/02 (investigación en líneas propias), 2023/03 (participación en encuestas) y la nueva 2025/01 (coordinación del profesorado que imparte una misma asignatura), surgida del análisis de AU_DO_CUCC_2025 (3,82/5 en ese ítem).

Análisis de la información disponible (3.3). Se analizan sistemáticamente las encuestas docentes del CUCC (ES_DO_PR_CUCC_2025, participación 40,95 %; ES_DO_OP_CUCC_2025, 43,47 % en optativas), la autoevaluación docente (AU_DO_CUCC_2025, N=50), la evaluación de Responsables Académicos (EV_RA_CUCC_2025) y los indicadores del Cuadro de Mando UAH 2024-25 referidos a todos los grupos de interés (estudiantado 7,27/10; Erasmus 9,50/10; egresados 7,42/10; PDI 8,70/10; PTGAS 8,22/10), junto con los indicadores de rendimiento (rendimiento 96,28 %; éxito 97,51 %; eficiencia 96,83 %). Este análisis permite identificar fortalezas y debilidades de la titulación y plantear las acciones de mejora necesarias para subsanarlas, que se incorporan al Plan de Mejoras.

Quejas y Sugerencias (3.6). Se atienden conforme al procedimiento del SIGC del CUCC "PA_09 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones", complementado por el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH y por los canales propios del centro (Coordinación del Grado, tutoría por grupos y delegación de estudiantes). Durante el curso 2024-25 no se han registrado incidencias relevantes pendientes de resolución.

Valoración global criterio 3**B Se cumple**

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de doctorandos/as y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Evaluación de la actividad docente
- Estructura de PDI
- Formación e Innovación Docente
- Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	SÍ / NO
4.1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título	Sí
4.2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021. (50% para grados y másteres)	Sí
4.3. El profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	Sí
4.4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	Sí
4.5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	Sí
4.6. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	Sí
4.7. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	Sí

Si se trata de una titulación semipresencial o a distancia:

4.8. El PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	Elija un elemento.
4.9. Se dispone de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	Elija un elemento.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Estructura del profesorado (4.1, 4.2). Según la TBL_PDI_CUCC_2024-25, el Grado en Psicología cuenta con 37 profesores, cuyos perfiles se ajustan a las áreas de conocimiento previstas en la Memoria verificada. De ellos, 26 son doctores (70,27 % del profesorado) e imparten el 74,56 % de los ECTS del título, cumpliéndose ampliamente el umbral del 50 % exigido por el RD 640/2021. Además, 10 profesores están acreditados (27,02 %), e imparten el 24,56 % de los ECTS. Se mantiene la línea de mejora del Plan de Mejoras (acción 2022/03, ya convertida en proceso continuo) para seguir incrementando el profesorado doctor y acreditado.

Calidad y experiencia docente (4.3). La calidad docente se valora positivamente por el estudiantado en la encuesta docente del CUCC del curso 2024-25 (ES_DO_PR_CUCC_2025, participación del Grado del 40,95 %): en Psicología, el ítem global "Estoy satisfecho con la calidad docente del profesor" alcanza 8,70/10; "Guía didáctica con información suficiente" 8,97/10; "Desarrollo de la asignatura conforme al programa" entre 8,99 y 9,24 según el curso. En las optativas (ES_DO_OP_CUCC_2025), el bloque de profesorado obtiene 9,13/10. En la autoevaluación docente (AU_DO_CUCC_2025, N=50), destacan el "respeto al estudiantado" (4,92/5), la "transmisión de interés" (4,90/5) y la "claridad de los criterios de evaluación" (4,82/5). El profesorado participa en el Plan DOCENTIA (acción 2022/05 del Plan de Mejoras), en líneas de investigación propias del CUCC (acción 2023/02) y en actividades de formación e innovación docente organizadas por la UAH y por el propio centro.

Personal de apoyo (4.4). El CUCC dispone de personal técnico, administrativo y de servicios (secretaría, biblioteca, informática, atención al estudiante) suficiente para el número de estudiantes del Grado. La satisfacción del PTGAS con el título es de 8,22/10 (Cuadro de Mando 2024-25), lo que respalda la adecuación del personal de apoyo.

Recursos materiales (4.5). Las aulas, laboratorios (incluido el laboratorio específico de Psicología), salas de informática, biblioteca y plataformas tecnológicas son adecuadas al número de estudiantes (543 matriculados) y a las actividades formativas previstas. La encuesta docente del CUCC valora las condiciones de las aulas con una media de 8,97/10 y la satisfacción del PDI con el título asciende a 8,70/10 (Cuadro de Mando 2024-25, tasa de respuesta 68,57 %).

Movilidad (4.6). La oferta de movilidad Erasmus se mantiene activa con convenios estables. La satisfacción del estudiantado de movilidad alcanza el 9,50/10 (Cuadro de Mando 2024-25, tasa de respuesta 33,33 %), el indicador más elevado del título.

Orientación académica y profesional (4.7). Sistema de coordinación y tutoría por grupos consolidado: cada uno de los 3 grupos de cada curso cuenta con un tutor asociado, 10 en total para los 4 cursos del Grado, así como del servicio de orientación profesional de la UAH y del CUCC, y de la coordinación con los centros de prácticas externas.

Valoración global criterio 4**B Se cumple**

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- Resultados de asignaturas
- Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono- (Cuadro de mando)
- Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción (Cuadro de mando)
- Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Encuesta de Inserción Laboral
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	A Resultado excelente	B Buen resultado	C Resultado mejorable	D Resultado desfavorable
5.1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos			A	
5.2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos			B	
5.3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos			B	
5.4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos			A	
5.5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título			B	
5.6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés			C	
5.7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada			B	
5.8. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título			B	
5.9. Se desarrollan acciones a nivel de titulación para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta			B	

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los indicadores de resultados obtenidos, compararlos con años anteriores e indicar si son adecuados.

Indicadores de rendimiento (5.1, 5.4). Los resultados académicos del Grado en Psicología se mantienen en niveles excelentes y estables en los últimos cinco cursos. En el curso 2024-25, según el Cuadro de Mando, las tasas son: rendimiento 96,28 %, éxito 97,51 %, evaluación 98,73 % y eficiencia SIU 96,83 %, con una duración media de los estudios de 4,13 años, que mejora la del curso anterior (4,23). La serie histórica (TBL_TAS) muestra una recuperación tras el periodo COVID: rendimiento 93,5 % (2020-21) → 96,8 % (2023-24) → 96,28 % (2024-25); eficiencia consolidada en el entorno del 96 %. Estos valores cumplen y superan las previsiones de la Memoria verificada. El análisis por asignaturas (TBL_RAS) confirma resultados elevados de manera transversal en todas las materias del plan de estudios. Tasa de abandono (5.2). La última cohorte con dato consolidado (2021-22) muestra una tasa de abandono global del 8,08 %, claramente inferior a la de cohortes anteriores (13,43 % en 2015-16; 13,59 % en 2017-18; 13,73 % en 2019-20). El abandono se concentra en primer curso, sin abandonos significativos a partir de segundo, lo que sugiere que las acciones de tutorización y acompañamiento del CUCC son efectivas una vez que el estudiante se incorpora plenamente al título. Tasa de graduación (5.3). El último dato disponible (cohorte 2019-20) es del 80,41 %, dentro de la horquilla habitual del título (79,6 %–91,9 %) y muy por encima del estándar exigido. Acciones de mejora (5.5, 5.9). El Plan de Mejoras incluye acciones específicas para mantener y mejorar los indicadores: 2022/03 (incremento del profesorado doctor acreditado), 2022/05 (ampliación de la participación en DOCENTIA), 2023/02 (refuerzo de la actividad investigadora en líneas propias), 2023/03 (aumento de la tasa de participación del estudiantado y egresados en encuestas) y 2025/01 (mejora de la coordinación del PDI que imparte la misma asignatura). Satisfacción de los grupos de interés (5.7). Los datos del Cuadro de Mando 2024-25 muestran resultados favorables: estudiantado 7,27/10, Erasmus 9,50/10 (el indicador más alto del título), egresados 7,42/10, PDI 8,70/10 y PTGAS 8,22/10. En la encuesta docente propia (ES_DO_PR_CUCC_2025), la satisfacción global del estudiantado con la calidad docente del profesorado en Psicología es de 8,70/10. Tasas de respuesta (5.6). Constituyen el principal aspecto a mejorar: la tasa de respuesta del estudiantado de 3º a la encuesta de satisfacción de la UAH ha caído al 6,99 % en 2024-25 (vs. 30,11 % en 2023-24), y la de egresados al 18,29 % (vs. 48,10 %). En contraste, PDI alcanza el 68,57 % y Erasmus el 33,33 %. Esta baja participación del estudiantado y egresados limita la representatividad del análisis y justifica el resultado "C" en este ítem. La acción 2023/03 del Plan de Mejoras aborda este problema. Inserción laboral (5.8). Los datos de inserción laboral para el Grado son coherentes con las características del título y con el perfil profesional de la titulación.

Valoración global criterio 5

B Se cumple

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

- Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas.
- En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.
- La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras.
- Las valoraciones D siempre se corresponderán con Debilidades.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

- Alta demanda y preferencia del título. La cobertura de plazas alcanza el 108,67 % (163 estudiantes de nuevo ingreso sobre 150 ofertadas) y la nota de corte sube a 9,81, lo que evidencia un perfil de ingreso excelente y una posición consolidada del Grado entre las preferencias del estudiantado.
- Estructura de profesorado sólida. El 70,27 % del profesorado del título son doctores, que imparten el 74,56 % de los ECTS, superando ampliamente el 50 % exigido por el RD 640/2021. Un 27,02 % está acreditado por ANECA.
- Indicadores académicos excelentes y estables. Tasa de rendimiento 96,28 %, éxito 97,51 %, evaluación 98,73 % y eficiencia 96,83 %, con una duración media de los estudios de 4,13 años que mejora la del curso anterior. La serie histórica confirma la consolidación de estos valores tras el periodo COVID.
- Tasa de abandono baja y tasa de graduación elevada. En la última cohorte consolidada el abandono global es del 8,08 % (frente al 13-14 % de cohortes anteriores) y la graduación se sitúa en el 80,41 %, muy por encima del estándar exigido.
- Satisfacción muy positiva de los grupos de interés internos y de movilidad. Estudiantado Erasmus 9,50/10, PDI 8,70/10 y PTGAS 8,22/10. La valoración del estudiantado con la calidad docente del profesorado es de 8,70/10 en troncales y 9,13/10 en optativas.
- Información pública completa, accesible y coherente con la Memoria. Doble canal (web UAH y web CUCC) con enlaces recíprocos, todas las guías docentes 2024-25 publicadas antes del periodo de matrícula y valoradas por el estudiantado con un 8,97/10 en cuanto a suficiencia y claridad.
- SIGC implantado y plenamente operativo. Comisión de Calidad y Comisión de Docencia del CUCC con al menos dos reuniones anuales (3-5 en la práctica) y actas sistemáticas, elaboración anual del Informe de Seguimiento Interno y mantenimiento del Plan de Mejoras como documento vivo.
- Sistema de coordinación y tutoría por grupos consolidado. Cada uno de los 3 grupos de cada curso cuenta con un coordinador/tutor asociado (10 tutores en total para los 4 cursos del Grado), lo que garantiza una orientación académica cercana y continua y contribuye a las bajas tasas de abandono a partir de 1º.
- Amplia red de convenios de Prácticas Académicas Externas que cubre las distintas áreas del Grado y permite una adquisición de competencias profesionales adaptada al perfil de cada estudiante.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

- La satisfacción global del estudiantado con la titulación presenta margen de mejora ya que en el curso 2024-25 es del 7,27.
- Baja participación del estudiantado y de los egresados en las encuestas de satisfacción UAH. En 2024-25 las tasas de respuesta han caído al 6,99 % (estudiantado) y 18,29 % (egresados), lo que limita la representatividad del análisis y reduce la utilidad de estos indicadores para la mejora del título. (Esta debilidad se refiere especialmente a las encuestas institucionales de la UAH, en las encuestas docentes propias del CUCC, la participación en el Grado es del 40,95 % en troncales y 43,47 % en optativas.) Acción de mejora vinculada: 2023/03: Aumentar la tasa de participación de estudiantes y egresados en encuestas de satisfacción (responsable: Unidad de Calidad; difusión activa por redes sociales).
- Necesidad de reforzar la coordinación horizontal entre el profesorado que imparte la misma asignatura. En la autoevaluación docente 2024-25 (AU_DO_CUCC_2025), este ítem obtuvo la media más baja del cuestionario (3,82/5), evidenciando un margen claro de mejora en la planificación conjunta de contenidos, criterios de evaluación y materiales. Acción de mejora vinculada: 2025/01: Mejorar la coordinación del profesorado que imparte la misma asignatura (responsable: Coordinación del Grado).
- Margen para incrementar el porcentaje de profesorado doctor acreditado por ANECA. Aunque se cumplen los requisitos legales, sigue siendo un objetivo estratégico ampliar la base de profesorado acreditado para reforzar la calidad y la sostenibilidad del título. Acción de mejora vinculada: 2022/03: Aumentar el número de profesores doctores acreditados (responsable: Equipo Directivo) convertida en proceso continuo.
- Necesidad de ampliar la participación del PDI en el Plan DOCENTIA para disponer de una evaluación formalizada y comparable de la actividad docente del profesorado. Acción de mejora vinculada: 2022/05: Ampliar el nº de PDI participante en el Plan DOCENTIA (responsable: Subdirección Académica).
- Necesidad de aumentar la participación del PDI en líneas de investigación propias del CUCC, con el fin de reforzar la actividad investigadora vinculada al título y la transferencia de resultados a la docencia. Acción de mejora vinculada: 2023/02: Aumentar la actividad investigadora del PDI en líneas propias del centro (responsable: Subdirección de Innovación Educativa e Investigación).